



## IX REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODISEC –18/09/2024

Siendo las once y treinta minutos de la mañana del día Miércoles 18 de setiembre del 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el Señor Carlos Alberto Magallanes Ramírez- Alcalde del Distrito de Alto Larán y cumpliendo con el Quorum correspondiente de acuerdo a la Ley Nº 27933 “Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, que designa a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presente las autoridades invitadas en el Auditorio de la Municipalidad según se detalla. Estando presente las autoridades siguientes:

Sr. Carlos Alberto Magallanes Ramírez	Alcalde
Tnte. Víctor A. Moisés Chanco	Comisario Jefe PNP Alto Larán
Sra. Jackelin María Valdivia Velarde	Coordinadora Juntas Vecinales
Sr. José Bernardo Magallanes Fajardo	Representante de Educación
Dra. Diana Pérez Tipismana	CEM
C.D Angelito Almeyda Canchari	Representante de Salud
Sra. Maritza Espinoza Ccapa	Juez de paz

### **Agenda:**

- INFORMAR SOBRE LAS ACTIVIDADES DE CADA MIEMBRO DEL CODISEC.
- CUMPLIMIENTO DE MATRIZ DE ACTIVIDADES TERCER TRIMESTRE
- OTROS.

Se da inicio a la reunión, el Presidente CODISEC, toma la palabra invitando a los integrantes del CODISEC, dando los agradecimientos por la asistencia a la Reunión.

Luego da un breve resumen sobre el avance de los proyectos de ILUMINACION FOTOVOLTAICA, INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA Y ALARMAS DE EMERGENCIAS, ayudara a mejorar la seguridad en los Centros Poblados de nuestro Distrito.



También informa que cumplieron con la atención de requerimientos de iluminación del 2023, en los Centros Poblados, dando así mayor seguridad a los niños, jóvenes y ciudadanía en general. También da cuenta sobre los reclamos de un sector de la ciudadanía sobre mayor patrullaje y atención de emergencias, dando prioridad al Cumplimiento de Meta para luego poder tener mayor económica para el siguiente año.

Toma la palabra el Comisario PNP, da cuenta sobre las necesidades y deficiencias en el área automotor, sugiriendo dar prioridad a la atención de emergencias, dando cuenta que sus unidades motorizadas sufren desperfectos mecánicos y habilitando el patrullaje a pie. Y sugiere poder activar un servicio de patrullaje integrado a pie en zonas priorizadas.

Toma la palabra el secretario técnico, quien manifiesta sobre el servicio que continua en tres turnos de patrullaje móvil y dos turnos de patrullaje en puesto fijo y un servicio de patrullaje en colegio y a pie.

Toma la palabra el Presidente del CODISEC, quien da informe sobre la situación de tránsito vehicular afueras de la Empresa PROLAN, solicitando el apoyo policial para descongestionar el tráfico.

Se realizará pintado y señalización de las vías de accesos principales del distrito. Invitar a los transportistas para charla de coordinación sobre las actividades a desarrollar, también coordinar sobre el control de consumo de bebidas alcohólicas en áreas publicas como lo es la plaza de armas y frontis del colegio primario.

Toma la palabra la Representante de Educación, dando agradecimiento a la Policía Nacional por el apoyo que brindo en el accidente de tránsito donde escolares fueron afectados y movilizados al centro de salud.

Toma la palabra el Representante del Centro de Salud, da a conocer que como sugerencia se de mayor prioridad a las atenciones de emergencia en situaciones de accidentes o incidencias donde el riesgo sea mayor, por parte de serenazgo.

Toma la palabra la Subprefecta, reporta sobre un incidente en el centro poblado Cristiano de la Justicia, sobre hechos de violencia familiar habiendo signos de haber consumido licor.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente CODISEC, da a conocer que tomara acciones sobre las situaciones puestas en conocimiento y buscar las



soluciones en conjunto para mejor coordinación y participación en las diferentes acciones a ejecutar, siendo las once y cuarenta y cinco de la mañana, se da por culminada la reunión, reiterando su compromiso con el desarrollo del Distrito y firmándose en señal de conformidad con el contenido del acta:

 <p>MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ALTO LARAN CARLOS A. MAGALLANES RAMIREZ ALCALDE</p> <p><b>Alcalde Municipal</b></p>	 <p>0A - 401040 Victor Antonio CHANCO MANZO INTE. PNP.</p> <p><b>Comisario Distrital</b></p>
 <p><b>Coordinadora de Juntas Vecinales</b></p>	 <p>MINISTERIO DE SALUD RED CHINCHA CENTRO DE SALUD ALTO LARAN Dr. Angelito J. Almeyda Canchani CIRUJANO DENTISTA / C.P. 4609 GENERALISTA</p> <p><b>Representante del Sector Salud</b></p>
 <p>JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE ALTO LARAN MARITZA ESPINOZA CCAPA JUEZ DE PAZ</p> <p><b>Jueza de Paz</b></p>	 <p>MINISTERIO DE LA PROMOCION Y HABILIDADES PERSONALES DIA NA JUDITH PEREZ TIPISMANA DEPL. ADORA ESTRATEGIA COMUNICATIVA</p> <p><b>Representante del CEM</b></p>
<p><b>NO ASISTIO</b></p> <p><b>Subprefecta Distrital</b></p>	 <p><b>Representante del Sector Educación</b></p>

